



Apreciados todos...

Me apena mucho hacerles saber que las actividades que viene desarrollando el CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS - CIGIR se han visto seriamente afectadas producto de la intervención y el posterior cierre de algunas instituciones bancarias que el Gobierno Nacional tuvo la necesidad de decretar durante las últimas semanas.

Los proyectos y programas que más han resultado afectados producto de estas medidas son las becas de pregrado y postgrado, los proyectos de apoyo a la consolidación de iniciativas de formación de recursos humanos en gestión de riesgos y reducción de desastres (diplomados, especializaciones, maestrías, etc.), los programas de apoyo a la formación de docentes y algunos proyectos de investigación aplicada.

Los recursos de todos estos proyectos están depositados en el Banco Canarias, y los mismos se venían ejecutando según lo establecido en los términos y condiciones de un convenio que existe entre el CIGIR y TOTAL Venezuela (elaborado con el aval del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología), con la finalidad de promover la formación de recursos humanos en Gestión de Riesgos en el país.

En función de esta contingencia quisiéramos hacer a ustedes algunos anuncios:

CON RELACIÓN A LOS BECARIOS (PREGRADO Y POSTGRADO) DE LA PRIMERA CONVOCATORIA 2009:

Estas personas tienen sus recursos asegurados en otros bancos (Banco Occidental de Descuento) y sus pagos correspondientes serán ejecutados en función de lo establecido en sus respectivos contratos y cronogramas de trabajo.

CON RELACIÓN A LOS BECARIOS (PREGRADO Y POSTGRADO) DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA 2009:

Estas personas, a pesar de haber cumplido y contar con todos los requisitos establecidos para optar a sus subsidios y becas (planillas de solicitud, evaluación favorable del comité de selección, punto de cuenta de Junta Directiva, Orden de Pago y cheques elaborados), tienen sus montos asignados retenidos en una cuenta corriente del Banco Canarias, por lo tanto no podrán recibir sus asignaciones hasta tanto no se conozcan los mecanismos que serán dispuestos para tal fin por la junta interventora de dicho banco.

INVESTIGADORES Y ASISTENTES DE INVESTIGACIÓN ADSCRITOS A PROYECTOS CIGIR:

En relación a los recursos correspondientes a proyectos CIGIR que están en ejecución actualmente, se les exhorta a contactar a nuestro personal (email a contacto@cigir.org o llamar al 0274-6588206) a fin de conocer en que medida los recursos previstos para su proyecto están afectados o no por esta situación.

DOCENTES E INVESTIGADORES DE INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS CON QUIENES EL CIGIR MANTIENE CONVENIOS DE COOPERACIÓN Y APOYO:

En relación a los recursos correspondientes a proyectos/becas CIGIR que están en ejecución en el marco convenios y acuerdos con instituciones académicas nacionales (UDEFA, ULA, UNEFA, IUTE, UCLA, FUNVISIS, etc.) se les exhorta igualmente a contactar a nuestro personal (email a contacto@cigir.org o llamar al 0274-6588206) a fin de conocer en que medida nuestros acuerdos han sido afectados por esta situación.

La Junta Directiva del CIGIR las hace llegar a todos los aliados, becarios, investigadores, asistentes de investigación y personal interno nuestras sinceras disculpas por los múltiples inconvenientes asociados a esta inesperada y difícil situación.

En la actualidad hacemos todos los esfuerzos que tenemos a mano a fin de conocer en que fecha y de que manera podremos darle salida a los recursos que tenemos comprometidos con ustedes.

Les pedimos paciencia y comprensión ante lo que viene ocurriendo y agradecemos altamente la asesoría/orientación de cualquiera que tenga alguna idea de como proceder idóneamente a fin de facilitar la resolución de este inconveniente.

Sin otro particular, queda de ustedes.

Alejandro Liñayo
Presidente CIGIR